

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17316 *Resolución de 27 de octubre de 2010, del Ayuntamiento de Santiponce (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local se aprobaron las bases y la convocatoria para la provisión de las plazas de personal funcionario y laboral que a continuación se relacionan, apareciendo íntegramente dichas bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», número 238, de 14 de octubre de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 201, de 14 de octubre de 2010:

Limpiador (personal laboral):

Número: Una.

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Oficial Servicios Varios (personal laboral):

Número: Dos.

Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Auxiliar Administrativo:

Número: Dos.

Escala: Administración General.

Subescala: Auxiliar.

Sistema de selección: Oposición libre.

Administrativo:

Número: Tres.

Escala: Administración General.

Subescala: Administrativo.

Sistema de selección: Promoción interna por concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Santiponce, 27 de octubre de 2010.—El Alcalde, José Peña Canelo.